

ACTA Nº 1

APERTURA SOBRE 1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS.

Expediente: @2021/016630

Objeto: SERVICIO DE FORMACIÓN EN CAPACIDADES DIGITALES, DIRIGIDA A MUJERES PREFERENTEMENTE DESEMPLEADAS DEL ÁMBITO RURAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE COMPETENCIAS DIGITALES, INCLUIDO EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA –FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXTGENERATIONEU.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

- Jorge Gómez Herrera, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio.

VOCALES:

- Pablo SanMiguel Cardeñosa, Jefe de Sección del Servicio de Desarrollo Normativo.
- Lucía Gómez García de la Torre, Interventora Delegada Adjunta.
- Alejandra del Castillo García, Jefa de Servicio de Formación de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo.
- Miriam Sánchez Ortiz, Técnica Superior de Apoyo del Servicio de Formación de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo.

- SECRETARIO:

- Fermín Calahorra Torrubia, Jefe de Sección del Servicio de Contratación y Patrimonio.

En Toledo, a 1 de febrero de 2022, siendo las 09:44 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta de la forma precedentemente indicada para proceder a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (Sobre nº 1 “Documentación administrativa”) presentada por los licitadores que han optado al procedimiento abierto tramitado para la contratación del “*Servicio de formación en capacidades digitales, dirigida a mujeres preferentemente desempleadas del ámbito rural, para la ejecución del Plan Nacional de Competencias Digitales, incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –financiado por la Unión Europea- NEXTGENERATIONEU*”, por lo que, de conformidad con lo establecido en el art. 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se declara válidamente constituida la Mesa.

El Presidente de la Mesa de Contratación da la bienvenida a los asistentes y les informa que el procedimiento arriba referenciado está financiado por la Unión Europea NEXGENERATIONEU, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Por tanto, conforme a la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y, más concretamente, dentro del apartado 1 “Conflicto de intereses” -subapartado d) i B)- del anexo III.C “Referencia medidas de prevención, detección y corrección del fraude, corrupción y conflicto de intereses”, todas las personas que componen la Mesa, al ser un órgano colegiado, al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación arriba referenciado, declaran:

Primero. *Estar informados de lo siguiente:*

1. *Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»*

2. *Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.*

3. *Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:*

a) *Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.*

b) *Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.*

c) *Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.*

d) *Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.*

e) *Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».*

Segundo. *Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión.*

Tercero. *Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.*

Cuarto. *Conozco que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.*

En el caso de que en próximas sesiones de la Mesa de Contratación participen miembros distintos a los que figuran en la presente Acta, deberán cumplimentar la declaración de ausencia de conflicto de intereses conforme al modelo del Anexo III.C de la Orden



HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, la cual se incorporará al expediente.

A continuación, el Presidente informa que con fecha 30 de diciembre de 2021 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el anuncio de licitación del expediente de referencia otorgando un plazo de presentación de proposiciones que finalizaba el día 28 de enero de 2022 a las 14:00 horas. El anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) se publicó el día 31 de diciembre de 2021, siendo enviado éste a través de PLACSP el día 28 de diciembre de 2021.

Tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, según consta en la PLACSP, hasta las 14:00 horas del día 28 de enero de 2022, habían presentado proposición las siguientes empresas licitadoras:

Nº	Licitador	Fecha presentación
1	NIF: B09318916 Razón Social: Academia Técnica Universitaria, S.L	28/01/2022 12:34
2	NIF: B83685552 Razón Social: ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL	28/01/2022 12:29
3	NIF: B92866847 Razón Social: auladirecta,, S.L.	28/01/2022 13:12
4	NIF: A28813244 Razón Social: CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS EDICIONES VALBUENA S.A.	28/01/2022 13:15
5	NIF: A92194844 Razón Social: CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA SUR, SA	28/01/2022 12:40
6	NIF: B16298267 Razón Social: DIGITALIZACION MUJERES CUENCA	27/01/2022 20:52
7	NIF: R2800828B Razón Social: ESIC	28/01/2022 13:33
8	NIF: B29888716 Razón Social: EUROCONSULTORIA FORMACION EMPRESA SL (EUROFORMAC)	28/01/2022 11:51
9	NIF: B02201671 Razón Social: FORMALBA SL	28/01/2022 12:44
10	NIF: A61302196 NIF: A61302196 Razón Social: Gestión del Conocimiento, S.A.	28/01/2022 12:11
11	NIF: B92931443 Razón Social: GRUPO DABO CONSULTING EMPRESARIAL S.L.	28/01/2022 11:38
12	NIF: B36993509 Razón Social: G12 Grupo Empresarial de Servicios S.L.	28/01/2022 12:41
13	NIF: B8676248 Razón Social: HDN Corporate, S.L.U.	28/01/2022 12:02
14	NIF: B82651514 Razón Social: Hedima DN Formación, S.L.U.	28/01/2022 11:48
15	NIF: B82342221 Razón Social: INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L.	28/01/2022 13:46
16	NIF: B29195484 Razón Social: INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL-MAUDE STUDIO	28/01/2022 12:01
17	NIF: B92909068 Razón Social: MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN, SL	28/01/2022 11:59
18	NIF: B02520989 Razón Social: Mantia Innovación S.L	28/01/2022 13:48
19	NIF: B27700475 Razón Social: MÉTODO ESTUDIOS CONSULTORES S.L.	28/01/2022 11:45
20	NIF: B32327934 Razón Social: MOBA SKILL TRAINING SL	28/01/2022 13:19

Nº	Licitador	Fecha presentación
21	NIF: B13280003 Razón Social: MODEM CONSULTORÍA, SLU	27/01/2022 20:24
22	NIF: B05409677 Razón Social: NEXT GENERATION ALBACETE, S.L.	28/01/2022 13:26
23	NIF: A81849986 Razón Social: SIENA EDUCACIÓN SA	28/01/2022 12:07
24	NIF: B73944696 Razón Social: Smart Drive S.L	27/01/2022 20:13
25	NIF: B45334224 Razón Social: TAJO FORMACION, FORMACION GLOBAL GASTRONOMICA, FORMACION TOLEDO-NORTE, FORPLAN GESTION, UNITEL, INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR E INFOWEB OROPESANA	28/01/2022 12:14
26	NIF: B13321005 Razón Social: TECNAS, SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, S.L.- CORE MKT, S.L.	28/01/2022 12:52
27	NIF: B02118875 Razón Social: TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.	28/01/2022 11:15
28	NIF: B82857053 Razón Social: Telefónica Educación Digital	28/01/2022 12:56
29	NIF: 0 Razón Social: UTE ALBACETE FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL	26/01/2022 18:05
30	NIF: A58467341y A80903180 Razón Social: UTE CLM ADECCO FORMACION& ADECCO T.T.	28/01/2022 11:29
31	NIF: 0 Razón Social: UTE CR FORMACION DIGITAL MUJER RURAL	26/01/2022 17:25
32	NIF: B93008316 Razón Social: UTE DEFOIN REAT	28/01/2022 10:41
33	NIF: B93008316 Razón Social: UTE DEFOIN SCF	28/01/2022 12:31
34	NIF: B81537383 Razón Social: UTE DIGITALIZACION MUJERES ALBACETE	28/01/2022 12:53
35	NIF: B87847091 Razón Social: UTE GRADO REAT	28/01/2022 13:21
36	NIF: B19157445 Razón Social: UTE HENARES 69-SAN CRISTOBAL GUADALAJARA	28/01/2022 11:54
37	NIF: B93008316 Razón Social: UTE MUEVETE DEFOIN AESRAFOR SCF	28/01/2022 11:57
38	NIF: B45771714 Razón Social: UTE MUJERES CONECTADAS C-LM	28/01/2022 9:38
39	NIF: B87181293 Razón Social: UTE NASCOR AESRAFOR	28/01/2022 13:37
40	NIF: B98138274 Razón Social: VÉRTICE FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L.	27/01/2022 18:27
41	NIF: A83128488 Razón Social: VIRENSIS, IMPULSO, GALEA	28/01/2022 0:17

Además, según consta en PLACSP, la distribución de las empresas según los lotes a los que se han presentado es la siguiente:



Nº	Empresa PLACSP	Tipo Doc.	Nro.Doc.	Lotes
1	Academia Técnica Universitaria, S.L	NIF	B09318916	1,2,3,5,6
2	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL	NIF	B83685552	6
3	auladirecta,, S.L.	NIF	B92866847	3
4	CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS EDICIONES VALBUENA S.A.	NIF	A28813244	6
5	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA SUR, SA	NIF	A92194844	2
6	DIGITALIZACION MUJERES CUENCA	OTROS	B16298267	3
7	ESIC	NIF	R2800828B	1,2,3,4,5
8	EUROCONSULTORIA FORMACION EMPRESA SL (EUROFORMAC)	NIF	B29888716	1
9	FORMALBA SL	NIF	B02201671	1,6
10	G12 Grupo Empresarial de Servicios S.L.	NIF	B36993509	5
11	Gestión del Conocimiento, S.A.	NIF	A61302196	6
12	GRUPO DABO CONSULTING EMPRESARIAL S.L.	NIF	B92931443	1,2,3,4,5,6
13	HDN Corporate, S.L.U.	NIF	B86762481	5
14	Hedima DN Formación, S.L.U.	NIF	B82651514	1,2,3,4
15	INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L.	NIF	B82342221	4
16	INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL-MAUDE STUDIO	NIF	B29195484	5,6
17	MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN, SL	NIF	B92909068	6
18	Mantia Innovación S.L	NIF	B02520989	1,3,6
19	MOBA SKILL TRAINING SL	NIF	B32327934	6
20	MODEM CONSULTORÍA, SLU	OTROS	B13280003	6
21	MÉTODO ESTUDIOS CONSULTORES S.L.	NIF	B27700475	4
22	NEXT GENERATION ALBACETE, S.L.	NIF	B05409677	1,3
23	SIENA EDUCACIÓN SA	NIF	A81849986	6
24	Smart Drive S.L	NIF	B73944696	1,2,3,4,5,6
25	TAJO FORMACION, FORMACION GLOBAL GASTRONOMICA, FORMACION TOLEDO-NORTE, FORPLAN GESTION, UNITEL, INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR E INFOWEB OROPESANA	NIF	B45334224	5
26	TECNAS, SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, S.L.- CORE MKT, S.L.	OTROS	B13321005	2,6
27	TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.	NIF	B02118875	1
28	Telefónica Educación Digital	NIF	B82857053	6
29	UTE ALBACETE FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL	OTROS	0	1
30	UTE CLM ADECCO FORMACION& ADECCO T.T.	OTROS	A58467341y A80903180	1,2,3,4,5
31	UTE CR FORMACION DIGITAL MUJER RURAL	OTROS	0	2
32	UTE DEFOIN REAT	NIF	B93008316	3
33	UTE DEFOIN SCF	NIF	B93008316	1
34	UTE DIGITALIZACION MUJERES ALBACETE	NIF	B81537383	1
35	UTE GRADO REAT	NIF	B87847091	6
36	UTE HENARES 69-SAN CRISTOBAL GUADALAJARA	NIF	B19157445	4
37	UTE MUEVETE DEFOIN AESRAFOR SCF	NIF	B93008316	2
38	UTE MUJERES CONECTADAS C-LM	NIF	B45771714	1,2,3,5
39	UTE NASCOR AESRAFOR	NIF	B87181293	5
40	VIRENSIS, IMPULSO, GALEA	NIF	A83128488	1,2,3,4,5,6
41	VÉRTICE FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L.	NIF	B98138274	6



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): E7B759C556446FB778EEF3

Acto seguido la Mesa de Contratación procede a la apertura de todos los sobres electrónicos nº 1 que contienen la documentación administrativa de las empresas licitadoras presentadas, siendo descargada correctamente.

Dado el gran número de ofertas presentadas y el gran volumen de documentación, la Mesa acuerda por unanimidad suspender la sesión en la Plataforma de Contratación del Sector Público, ya que, a lo largo del día de hoy, resultaría imposible analizar toda la documentación y admitir o, en su caso, requerir subsanación a todos los licitadores presentados.

Tras el análisis exhaustivo de toda la documentación presentada, se vuelve a constituir la Mesa el día 3 de febrero de 2022, a las 12:00 horas.

Antes de entrar en detalle, la Mesa ha comprobado varias irregularidades no invalidantes a la hora de la presentación de las proposiciones en la PLACSP por parte de las licitadoras, al no seguir las indicaciones establecidas en la guía de los Servicios de Licitación Electrónica Para empresas, tal y como se les informa en la cláusula 9.1 del PCAP:

1. Las licitadoras UTE ALBACETE FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL (29) y UTE CIUDAD REAL FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL (31) han usado como documento de identificación "OTROS", constando en él el número "0".
2. Tres licitadoras diferentes UTE DEFOIN REAT (32), UTE DEFOIN SCF (33) y UTE MUEVETE DEFOIN AESRAFOR SCF (37) han utilizado como documento de identificación "NIF", constando en ellas el mismo NIF "B93008316", correspondiendo dicho documento con la empresa FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL
3. Por último, muchas de las licitadoras, un total de 22, han presentado su proposición, con el tipo de documento "NIF", constando a veces la denominación de la empresa, o bien la denominación de la UTE, pero, en todo caso tal y como se ha comprobado en la documentación contenida en el sobre electrónico nº 1, se presentaban como Unión Temporal de Empresas (UTE), tal y como se detalla en la siguiente tabla:

OFERTAS PLACSP				NOMBRE UTE EN EL DEUC	
Nº	Empresa PLACSP	Tipo Doc.	Nro.Doc.		
3	auladirecta,, S.L.	NIF	B92866847	UTE Aula Directa S.L. - Educatic Gap Pue S.L – Levelcom Servicios S.L - Consultora Monte Alto S.L.U	
5	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA SUR, SA	NIF	A92194844	U.T.E Centro Superior de Formación Europa Sur, S.L.– Moba Skill Training –Iniciativas Europeas de Formación S.L – Consultora Monte Alto S.L.U	
8	EUROCONSULTORIA FORMACION EMPRESA SL (EUROFORMAC)	NIF	B29888716	U.T.E Euroformac – Academia Postal 3 S.L –Data Control Formación S.L – Método Business School S.L	
10	G12 Grupo Empresarial de Servicios S.L.	NIF	B36993509	U.T.E G12 Grupo Empresarial de Servicios S.L- Levelcom Servicios S.L - Aula Directa S.L – Método Business School S.L	

OFERTAS PLACSP				NOMBRE UTE EN EL DEUC
Nº	Empresa PLACSP	Tipo Doc.	Nro.Doc.	
16	INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL-MAUDE STUDIO	NIF	B29195484	UTE INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL-MAUDE STUDIO
18	Mantia Innovación S.L	NIF	B02520989	UTE Mantia Innovación S.L
19	MOBA SKILL TRAINING SL	NIF	B32327934	U.T.E Moba Skill Training S.L – Data Control Formación S.L –Aula Directa S.L –Método Estudios Consultores S.L
21	MÉTODO ESTUDIOS CONSULTORES S.L.	NIF	B27700475	U.T.E Método Estudios Consultores S.L.U - Moba Skill Training S.L – Davel S.L –Aula Directa S.L
22	NEXT GENERATION ALBACETE, S.L.	NIF	B05409677	UTE NEXT GENERATION ALBACETE-LA ACADEMIA DE VALDEPEÑAS-ALEGRIA ACTIVITY
24	Smart Drive S.L	NIF	B73944696	DIGITALIZACIÓN RURAL
25	TAJO FORMACION, FORMACION GLOBAL GASTRONOMICA, FORMACION TOLEDO-NORTE, FORPLAN GESTION, UNITEL, INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR E INFOWEB OROPESANA	NIF	B45334224	UTE TAJO FORMACION, FORMACION GLOBAL GASTRONOMICA, FORMACION TOLEDO-NORTE, FORPLAN GESTION, UNITEL, INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR E INFOWEB OROPESANA
27	TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.	NIF	B02118875	TECON-EFINNOVA UTE
28	Telefónica Educación Digital	NIF	B82857053	UTE - TELEFONICA EDUCACIÓN DIGITAL S.L.U.- UNITEL SISTEMAS COMUNICACIONES CLM. SLU
32	UTE DEFOIN REAT	NIF	B93008316	UTE DEFOIN REAT
33	UTE DEFOIN SCF	NIF	B93008316	UTE DEFOIN SCF
34	UTE DIGITALIZACION MUJERES ALBACETE	NIF	B81537383	UTE DIGITALIZACION MUJERES ALBACETE
35	UTE GRADO REAT	NIF	B87847091	UTE GRADO REAT
36	UTE HENARES 69-SAN CRISTOBAL GUADALAJARA	NIF	B19157445	UTE HENARES 69-SAN CRISTOBAL GUADALAJARA
37	UTE MUEVETE DEFOIN AESRAFOR SCF	NIF	B93008316	UTE MUEVETE DEFOIN AESRAFOR SCF
38	UTE MUJERES CONECTADAS C-LM	NIF	B45771714	UTE Mujer Digital CLM
39	UTE NASCOR AESRAFOR	NIF	B87181293	UTE NASCOR AESRAFOR
40	VIRENSIS, IMPULSO, GALEA	NIF	A83128488	UTE VIRENSIS-GALEA-IMPULSO

Recordemos que la citada guía de PLACSP, en su página 19 pone la siguiente ADVERTENCIA en color rojo: *“las empresas españolas no deben escoger el valor Otros, salvo que sean una UTE, pero tendrán que introducir el NIF de cada uno de sus componentes.”*

Así las cosas, y para mejor aclaración de la situación, se detallan a continuación los licitadores, tal y como se han presentado en la PLACSP junto con una columna a continuación del nombre real de la UTE que consta en la documentación presentada, por lo que, a partir de ahora, para denominar a un licitador se usará su nombre real y entre paréntesis el nombre de presentación en PLACSP, además del número asignado en la licitación, según se detalla en la siguiente tabla:



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): E7B759C556446FB778EEF3

Nº	Empresa PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	Tipo Doc.	Nro.Doc.	Lotes
1	Academia Técnica Universitaria, S.L		NIF	B09318916	1,2,3,5,6
2	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL		NIF	B83685552	6
3	auladirecta,, S.L.	UTE Aula Directa S.L. - Educatic Gap Pue S.L – Levelcom Servicios S.L - Consultora Monte Alto S.L.U	NIF	B92866847	3
4	CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS EDICIONES VALBUENA S.A.		NIF	A28813244	6
5	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA SUR, SA	U.T.E Centro Superior de Formación Europa Sur, S.L.– Moba Skill Training –Iniciativas Europeas de Formación S.L – Consultora Monte Alto S.L.U	NIF	A92194844	2
6	DIGITALIZACION MUJERES CUENCA	UTE DIGITALIZACION MUJERES CUENCA	OTROS	B16298267	3
7	ESIC		NIF	R2800828B	1,2,3,4,5
8	EUROCONSULTORIA FORMACION EMPRESA SL (EUROFORMAC)	U.T.E Euroformac – Academia Postal 3 S.L –Data Control Formación S.L – Método Business School S.L	NIF	B29888716	1
9	FORMALBA SL		NIF	B02201671	1,6
10	G12 Grupo Empresarial de Servicios S.L.	U.T.E G12 Grupo Empresarial de Servicios S.L- Levelcom Servicios S.L - Aula Directa S.L – Método Business School S.L	NIF	B36993509	5
11	Gestión del Conocimiento, S.A.		NIF	A61302196	6
12	GRUPO DABO CONSULTING EMPRESARIAL S.L.		NIF	B92931443	1,2,3,4,5,6
13	HDN Corporate, S.L.U.		NIF	B86762481	5
14	Hedima DN Formación, S.L.U.		NIF	B82651514	1,2,3,4
15	INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L.		NIF	B82342221	4
16	INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL-MAUDE STUDIO	UTE INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL-MAUDE STUDIO	NIF	B29195484	5,6
17	MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN, SL		NIF	B92909068	6
18	Mantia Innovación S.L	UTE Mantia Innovación S.L	NIF	B02520989	1,3,6
19	MOBA SKILL TRAINING SL	U.T.E Moba Skill Training S.L – Data Control Formación S.L –Aula Directa S.L –Método Estudios Consultores S.L	NIF	B32327934	6
20	MODEM CONSULTORÍA, SLU	UTE MODEM CONSULTORÍA, SLU	OTROS	B13280003	6
21	MÉTODO ESTUDIOS CONSULTORES S.L.	U.T.E Método Estudios Consultores S.L.U - Moba Skill Training S.L – Davel S.L –Aula Directa S.L	NIF	B27700475	4
22	NEXT GENERATION ALBACETE, S.L.	UTE NEXT GENERATION ALBACETE-LA ACADEMIA DE VALDEPEÑAS-ALEGRIA ACTIVITY	NIF	B05409677	1,3
23	SIENA EDUCACIÓN SA		NIF	A81849986	6
24	Smart Drive S.L	DIGITALIZACIÓN RURAL	NIF	B73944696	1,2,3,4,5,6
25	TAJO FORMACION, FORMACION GLOBAL GASTRONOMICA, FORMACION TOLEDO-NORTE, FORPLAN GESTION, UNITEL, INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR E INFOWEB OROPESANA	UTE TAJO FORMACION, FORMACION GLOBAL GASTRONOMICA, FORMACION TOLEDO-NORTE, FORPLAN GESTION, UNITEL, INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR E INFOWEB OROPESANA	NIF	B45334224	5
26	TECNAS, SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, S.L.- CORE MKT, S.L.	UTE TECNAS , S.L - CORE, S.L.	OTROS	B13321005	2,6
27	TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.	TECON-EFINNOVA UTE	NIF	B02118875	1
28	Telefónica Educación Digital	UTE - TELEFONICA EDUCACIÓN DIGITAL S.L.U.- UNITEL SISTEMAS COMUNICACIONES CLM. SLU	NIF	B82857053	6
29	UTE ALBACETE FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL	UTE ALBACETE FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL	OTROS	0	1
30	UTE CLM ADECCO FORMACION& ADECCO T.T.	UTE CLM ADECCO FORMACION & ADECCO T.T.	OTROS	A58467341y A80903180	1,2,3,4,5
31	UTE CR FORMACION DIGITAL MUJER RURAL	UTE CIUDAD REAL FORMACION DIGITAL MUJER RURAL	OTROS	0	2
32	UTE DEFOIN REAT	UTE DEFOIN REAT	NIF	B93008316	3
33	UTE DEFOIN SCF	UTE DEFOIN SCF	NIF	B93008316	1
34	UTE DIGITALIZACION MUJERES ALBACETE	UTE DIGITALIZACION MUJERES ALBACETE	NIF	B81537383	1
35	UTE GRADO REAT	UTE GRADO REAT	NIF	B87847091	6



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): E7B759C556446FB778EEF3

Nº	Empresa PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	Tipo Doc.	Nro.Doc.	Lotes
36	UTE HENARES 69-SAN CRISTOBAL GUADALAJARA	UTE HENARES 69-SAN CRISTOBAL GUADALAJARA	NIF	B19157445	4
37	UTE MUEVETE DEFOIN AESRAFOR SCF	UTE MUEVETE DEFOIN AESRAFOR SCF	NIF	B93008316	2
38	UTE MUJERES CONECTADAS C-LM	UTE Mujer Digital CLM	NIF	B45771714	1,2,3,5
39	UTE NASCOR AESRAFOR	UTE NASCOR AESRAFOR	NIF	B87181293	5
40	VIRENSIS, IMPULSO, GALEA	UTE VIRENSIS-GALEA-IMPULSO	NIF	A83128488	1,2,3,4,5,6
41	VÉRTICE FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L.		NIF	B98138274	6

(*) Los nombres de UTE que aparecen en color rojo en la columna "NOMBRE DE UTE EN EL DEUC" se les ha denominado provisionalmente para su identificación con el nombre que consta en la PLACSP al que se le ha antepuesto las siglas UTE. Concretamente son los licitadores con número de identificación 16, 18 y 20 y que se corresponden a los nombres UTE INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL-MAUDE STUDIO, UTE Mantia Innovación S.L y UTE MODEM CONSULTORÍA, SLU, respectivamente.

A continuación, la Mesa de contratación procede a revisar la documentación administrativa contenida en los sobres electrónicos nº 1 de todas las proposiciones presentadas *-de lo que se deja constancia de forma resumida en el anexo 1 de esta acta-*, y tras su análisis, adopta los siguientes acuerdos:

Primero. – Admitir a la licitación en los lotes correspondientes a las licitadoras que han presentado toda la documentación administrativa exigida en el sobre electrónico nº 1 de forma correcta, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	Empresa PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	Lotes
1	Academia Técnica Universitaria, S.L		1,2,3,5,6
2	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL		6
3	auladirecta,, S.L.	UTE Aula Directa S.L. - Educatic Gap Pue S.L – Levelcom Servicios S.L - Consultora Monte Alto S.L.U	3
4	CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS EDICIONES VALBUENA S.A.		6
5	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA SUR, SA	U.T.E Centro Superior de Formación Europa Sur, S.L.– Moba Skill Training –Iniciativas Europeas de Formación S.L – Consultora Monte Alto S.L.U	2
7	ESIC		1,2,3,4,5
8	EUROCONSULTORIA FORMACION EMPRESA SL (EUROFORMAC)	U.T.E Euroformac – Academia Postal 3 S.L –Data Control Formación S.L – Método Business School S.L	1
9	FORMALBA SL		1,6
10	G12 Grupo Empresarial de Servicios S.L.	U.T.E G12 Grupo Empresarial de Servicios S.L-Levelcom Servicios S.L - Aula Directa S.L – Método Business School S.L	5
11	Gestión del Conocimiento, S.A.		6
12	GRUPO DABO CONSULTING EMPRESARIAL S.L.		1,2,3,4,5,6
13	HDN Corporate, S.L.U.		5
14	Hedima DN Formación, S.L.U.		1,2,3,4
15	INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L.		4
16	INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL-MAUDE STUDIO	UTE INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL-MAUDE STUDIO	5,6
19	MOBA SKILL TRAINING SL	U.T.E Moba Skill Training S.L – Data Control Formación S.L –Aula Directa S.L –Método Estudios Consultores S.L	6
21	MÉTODO ESTUDIOS CONSULTORES S.L.	U.T.E Método Estudios Consultores S.L.U - Moba Skill Training S.L – Davel S.L –Aula Directa S.L	4
23	SIENA EDUCACIÓN SA		6
24	Smart Drive S.L	DIGITALIZACIÓN RURAL	1,2,3,4,5,6



Nº	Empresa PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	Lotes
26	TECNAS, SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, S.L.- CORE MKT, S.L.	UTE TECNAS , S.L - CORE, S.L.	2,6
27	TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.	TECON-EFINNOVA UTE	1
28	Telefónica Educación Digital	UTE - TELEFONICA EDUCACIÓN DIGITAL S.L.U.- UNITEL SISTEMAS COMUNICACIONES CLM. SLU	6
30	UTE CLM ADECCO FORMACION& ADECCO T.T.	UTE CLM ADECCO FORMACION & ADECCO T.T.	1,2,3,4,5
32	UTE DEFOIN REAT	UTE DEFOIN REAT	3
33	UTE DEFOIN SCF	UTE DEFOIN SCF	1
35	UTE GRADO REAT	UTE GRADO REAT	6
36	UTE HENARES 69-SAN CRISTOBAL GUADALAJARA	UTE HENARES 69-SAN CRISTOBAL GUADALAJARA	4
37	UTE MUEVETE DEFOIN AESRAFOR SCF	UTE MUEVETE DEFOIN AESRAFOR SCF	2
38	UTE MUJERES CONECTADAS C-LM	UTE Mujer Digital CLM	1,2,3,5
39	UTE NASCOR AESRAFOR	UTE NASCOR AESRAFOR	5
41	VÉRTICE FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L.		6

Segundo. – De conformidad con lo establecido en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **conceder** a las empresas detalladas en los siguientes apartados, **trámite de subsanación de la documentación administrativa presentada, otorgando un plazo de tres días naturales**, a fin de que presenten la documentación que a continuación se detalla para subsanar y/o completar las deficiencias y omisiones detectadas:

Empresas a requerir:

Nº	Empresa PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	Lotes
6	DIGITALIZACION MUJERES CUENCA	UTE DIGITALIZACION MUJERES CUENCA	3
17	MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN, SL		6
18	Mantia Innovación S.L	UTE Mantia Innovación S.L	1,3,6
20	MODEM CONSULTORÍA, SLU	UTE MODEM CONSULTORÍA, SLU	6
22	NEXT GENERATION ALBACETE, S.L.	UTE NEXT GENERATION ALBACETE-LA ACADEMIA DE VALDEPEÑAS-ALEGRIA ACTIVITY	1,3
25	TAJO FORMACION, FORMACION GLOBAL GASTRONOMICA, FORMACION TOLEDO-NORTE, FORPLAN GESTION, UNITEL, INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR E INFOWEB OROPESANA	UTE TAJO FORMACION, FORMACION GLOBAL GASTRONOMICA, FORMACION TOLEDO-NORTE, FORPLAN GESTION, UNITEL, INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR E INFOWEB OROPESANA	5
29	UTE ALBACETE FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL	UTE ALBACETE FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL	1
31	UTE CR FORMACION DIGITAL MUJER RURAL	UTE CIUDAD REAL FORMACION DIGITAL MUJER RURAL	2
34	UTE DIGITALIZACION MUJERES ALBACETE	UTE DIGITALIZACION MUJERES ALBACETE	1
40	VIRENSIS, IMPULSO, GALEA	UTE VIRENSIS-GALEA-IMPULSO	1,2,3,4,5,6



1.- UTE DIGITALIZACION MUJERES CUENCA (nº 6 DIGITALIZACION MUJERES CUENCA)

Defectos y omisiones observados:

- 1.- **En los DEUC todos los integrantes de la UTE**, dentro de la parte II “*Información sobre el operador económico*”, en el apartado C “*Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades*”, ante la pregunta: *¿Se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V, más abajo?* Han marcado Sí.

De acuerdo con la cláusula 15.5.1 del PCAP: “*En los casos en que la licitadora recurra a la solvencia y medios de otras empresas de conformidad con el artículo 75 LCSP, deberá incluir en este sobre una declaración responsable (DEUC) de cada una de ellas.*”

Debe aportar la siguiente documentación:

1. **Ratificación de la citada declaración**, en cuyo caso deberá incluir un DEUC de cada una de las entidades ajenas a la UTE a cuya solvencia y medios recurra, o bien, modificación de la misma, en cuyo caso deberá presentar una declaración responsable por cada una de las integrantes de la UTE, firmada por sus respectivos representantes legales, indicando que ante la pregunta contenida en el DEUC: “*¿Se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V, más abajo?*”, la respuesta es NO.

2.- MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN, SL (nº 17)

Defectos y omisiones observados:

- 1.- **No aporta la Declaración de pertenencia a grupo empresarial**, exigida en el apartado 2 de la cláusula 15.5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la contratación, y cumplimentado conforme al modelo contenido en el anexo II del PCAP.
- 2.- **No aporta la Declaración de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» en el sentido establecido en el apartado 6) del artículo 2 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**, exigida en el apartado 17.1 del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la contratación, y cumplimentado conforme al modelo contenido en el anexo XIV.

Debe aportar la siguiente documentación:

1. **Declaración responsable de pertenencia a grupo empresarial**, según modelo del anexo II del PCAP, debidamente firmada por el representante legal de su empresa, relativa al grupo empresarial al que pertenece y comprensiva de todas las sociedades



pertenecientes a un mismo grupo, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. En caso de no pertenecer a ningún grupo empresarial, la declaración se realizará en este sentido.

2. **Declaración de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» en el sentido establecido en el apartado 6) del artículo 2 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, según modelo del anexo XIV**, debidamente firmada por el representante legal de su empresa.

3.- UTE Mantia Innovación S.L (nº 18 Mantia Innovación S.L)

Defectos y omisiones observados:

- 1.- **Para cada lote, presenta los DEUC de todas las empresas en un solo archivo pdf.** En la parte II “Información sobre el operador económico”, dentro del apartado C, **no coinciden los datos del representante legal que constan en el DEUC con la persona que lo firma** en las empresas Escuela de Estudios Superiores San Pablo SL, Instituto de Enseñanzas Técnicas, Educación Multimedia, S.L, "Centro de Estudios Álava SL" y Escuela Empresarial Platón SL.

Además, en dichos documentos tan sólo se puede comprobar la validez de la firma electrónica de la representante legal de Mantia Innovación. S.L, mientras que del resto de personas que firman, tan sólo puede verse su firma, sin poder comprobar su validez.

- 2.- Salvo la empresa Mantia Innovación S.L, el resto de empresas que integran la UTE, **no aportan la Declaración de pertenencia a grupo empresarial**, exigida en el apartado 2 de la cláusula 15.5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la contratación, y cumplimentado conforme al modelo contenido en el anexo II del PCAP.
- 3.- **No aporta el compromiso de constitución de UTE**, exigida en el apartado 2 de la cláusula 15.5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la contratación, y cumplimentado conforme al modelo contenido en el anexo X del PCAP.
- 4.- Salvo la empresa Mantia Innovación S.L, el resto de empresas que integran la UTE, **no aportan la Declaración de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» en el sentido establecido en el apartado 6) del artículo 2 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**, exigida en el apartado 17.1 del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la contratación, y cumplimentado conforme al modelo contenido en el anexo XIV.

Debe aportar la siguiente documentación:

1. **Un DEUC por cada uno de los integrantes de la UTE, salvo Mantia Innovación S.L.**, debidamente firmado por el representante legal correspondiente, indicando los lotes a los que se presenta (en este caso, lotes 1, 3 y 6) y en ficheros pdf separados.
2. **Por cada uno de los integrantes de la UTE, salvo Mantia Innovación S.L., una declaración responsable de pertenencia a grupo empresarial, según modelo del anexo II del PCAP**, debidamente firmada por el representante legal correspondiente, relativa al grupo empresarial al que pertenece y comprensiva de todas las sociedades pertenecientes a un mismo grupo, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. En caso de no pertenecer a ningún grupo empresarial, la declaración se realizará en este sentido.
3. **Compromiso de constituir la Unión Temporal** por parte de los empresarios que sean parte de la misma de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, según modelo del anexo X, debidamente firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión Temporal.
4. **Por cada uno de los integrantes de la UTE, salvo Mantia Innovación S.L., una declaración de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» en el sentido establecido en el apartado 6) del artículo 2 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, según modelo del anexo XIV**, debidamente firmada por el representante legal de su empresa.

4.- UTE MODEM CONSULTORÍA, SLU (nº 20 MODEM CONSULTORÍA, SLU)

Defectos y omisiones observados:

- 1.- **Los DEUC aportados por cada una de las empresas integrantes de la UTE no están firmados por sus correspondientes representantes legales.**

Debe aportar la siguiente documentación:

1. **Para cada una de las empresas integrantes de la UTE, modelo DEUC**, tal y como fueron presentados, pero debidamente firmado por el representante legal de la empresa.

5.- UTE NEXT GENERATION ALBACETE-LA ACADEMIA DE VALDEPEÑAS-ALEGRIA ACTIVITY (nº 22 NEXT GENERATION ALBACETE, S.L.)

Defectos y omisiones observados:

- 1.- **En el DEUC aportado por la integrante de la UTE, LA ACADEMIA DE VALDEPEÑAS, S.L.**, dentro de la parte II “*Información sobre el operador económico*”, en el apartado C “*Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades*”, ante la pregunta: *¿Se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los*



criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V, más abajo? Ha marcado Sí.

De acuerdo con la cláusula 15.5.1 del PCAP: *"En los casos en que la licitadora recurra a la solvencia y medios de otras empresas de conformidad con el artículo 75 LCSP, deberá incluir en este sobre una declaración responsable (DEUC) de cada una de ellas."*

Debe aportar la siguiente documentación:

1. **Ratificación de la citada declaración**, en cuyo caso deberá incluir un DEUC de cada una de las entidades ajenas a la UTE a cuya solvencia y medios recurra, **o bien, modificación de la misma**, en cuyo caso deberá presentar una declaración responsable de la integrante de la UTE, LA ACADEMIA DE VALDEPEÑAS, S.L., firmada por su representante legal, indicando que ante la pregunta contenida en el DEUC: *"¿Se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V, más abajo?*, la respuesta es NO.

6.- UTE TAJO FORMACION, FORMACION GLOBAL GASTRONOMICA, FORMACION TOLEDO-NORTE, FORPLAN GESTION, UNITEL, INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR E INFOWEB OROPESANA (Nº 25 TAJO FORMACION, FORMACION GLOBAL GASTRONOMICA, FORMACION TOLEDO-NORTE, FORPLAN GESTION, UNITEL, INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR E INFOWEB OROPESANA)

Defectos y omisiones observados:

- 1.- **En los DEUC todos los integrantes de la UTE**, dentro de la parte II *"Información sobre el operador económico"*, en el apartado C *"Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades"*, ante la pregunta: *¿Se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V, más abajo?* Han marcado Sí.

De acuerdo con la cláusula 15.5.1 del PCAP: *"En los casos en que la licitadora recurra a la solvencia y medios de otras empresas de conformidad con el artículo 75 LCSP, deberá incluir en este sobre una declaración responsable (DEUC) de cada una de ellas."*

Debe aportar la siguiente documentación:

1. **Ratificación de la citada declaración**, en cuyo caso deberá incluir un DEUC de cada una de las entidades ajenas a la UTE a cuya solvencia y medios recurra, **o bien, modificación de la misma**, en cuyo caso deberá presentar una declaración responsable por cada una de las integrantes de la UTE, firmada por sus respectivos representantes legales, indicando que ante la pregunta contenida en el DEUC: *"¿Se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V, más abajo?*, la respuesta es NO.



7.- UTE ALBACETE FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL (nº 29 UTE ALBACETE FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL)

Defectos y omisiones observados:

- 1.- Ninguna de las empresas integrantes de la UTE, **aporta la Declaración de pertenencia a grupo empresarial**, exigida en el apartado 2 de la cláusula 15.5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la contratación, y cumplimentado conforme al modelo contenido en el anexo II del PCAP.

Debe aportar la siguiente documentación:

1. **Por cada uno de los integrantes de la UTE, una declaración responsable de pertenencia a grupo empresarial, según modelo del anexo II del PCAP**, debidamente firmada por el representante legal correspondiente, relativa al grupo empresarial al que pertenece y comprensiva de todas las sociedades pertenecientes a un mismo grupo, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. En caso de no pertenecer a ningún grupo empresarial, la declaración se realizará en este sentido.

8.- UTE CIUDAD REAL FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL (nº 31 UTE CR FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL)

Defectos y omisiones observados:

- 1.- **El DEUC presentado por la integrante de la UTE, CENFORADE, SLU, no se ajusta al modelo propuesto, no cumplimentando los apartados relativos a solvencia económica y financiera y técnica o profesional**, por lo que la Mesa no puede constatar su declaración de que cumple con la solvencia exigida.
- 2.- Ninguna de las empresas integrantes de la UTE, **aporta la Declaración de pertenencia a grupo empresarial**, exigida en el apartado 2 de la cláusula 15.5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la contratación, y cumplimentado conforme al modelo contenido en el anexo II del PCAP.

Debe aportar la siguiente documentación:

1. **Declaración responsable de la integrante de la UTE, CENFORADE, SLU**, donde conste la **declaración respecto a la solvencia económica y financiera, técnica o profesional** que se formula en el modelo DEUC propuesto, y que es la siguiente:

"Respecto a los criterios de selección, el operador económico declara que:

Cumple todos los criterios de selección requeridos

Indique la respuesta

Sí

No"

2. **Por cada uno de los integrantes de la UTE, una declaración responsable de pertenencia a grupo empresarial, según modelo del anexo II del PCAP**, debidamente firmada por el



representante legal correspondiente, relativa al grupo empresarial al que pertenece y comprensiva de todas las sociedades pertenecientes a un mismo grupo, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. En caso de no pertenecer a ningún grupo empresarial, la declaración se realizará en este sentido.

9.- UTE DIGITALIZACION MUJERES ALBACETE (Nº 34 UTE DIGITALIZACION MUJERES ALBACETE)

Defectos y omisiones observados:

- 1.- **En los DEUC todos los integrantes de la UTE**, dentro de la parte II “*Información sobre el operador económico*”, en el apartado C “*Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades*”, ante la pregunta: *¿Se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V, más abajo?* Han marcado Sí.

De acuerdo con la cláusula 15.5.1 del PCAP: “*En los casos en que la licitadora recurra a la solvencia y medios de otras empresas de conformidad con el artículo 75 LCSP, deberá incluir en este sobre una declaración responsable (DEUC) de cada una de ellas.*”

Debe aportar la siguiente documentación:

1. **Ratificación de la citada declaración**, en cuyo caso deberá incluir un DEUC de cada una de las entidades ajenas a la UTE a cuya solvencia y medios recurra, **o bien, modificación de la misma**, en cuyo caso deberá presentar una declaración responsable por cada una de las integrantes de la UTE, firmada por sus respectivos representantes legales, indicando que ante la pregunta contenida en el DEUC: “*¿Se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V, más abajo?*”, la respuesta es NO.

10.- UTE VIRENSIS-GALEA-IMPULSO (Nº 40 VIRENSIS, IMPULSO, GALEA)

Defectos y omisiones observados:

- 1.- **En los DEUC todos los integrantes de la UTE**, dentro de la parte II “*Información sobre el operador económico*”, en el apartado C “*Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades*”, ante la pregunta: *¿Se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V, más abajo?* Han marcado Sí.

De acuerdo con la cláusula 15.5.1 del PCAP: “*En los casos en que la licitadora recurra a la solvencia y medios de otras empresas de conformidad con el artículo 75 LCSP, deberá incluir en este sobre una declaración responsable (DEUC) de cada una de ellas.*”



Debe aportar la siguiente documentación:

1. **Ratificación de la citada declaración**, en cuyo caso deberá incluir un DEUC de cada una de las entidades ajenas a la UTE a cuya solvencia y medios recurra, o bien, modificación de la misma, en cuyo caso deberá presentar una declaración responsable por cada una de las integrantes de la UTE, firmada por sus respectivos representantes legales, indicando que ante la pregunta contenida en el DEUC: "*¿Se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V, más abajo?*", la respuesta es NO.

En este estado, siendo las 14:59 horas del día 3 de febrero de 2022 se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma el Presidente de la Mesa de Contratación de lo que, como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
---------------	---------------



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): E7B759C556446FB778EEF3



ANEXO 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA CONTENIDA EN SOBRES Nº 1

Nº	EMPRESA LICITADORA Nombre en PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	MIEMBRO UTE	NIF MIEMBRO UTE	NIF PLACSP	Nº Lotes a los que licita	DEUC	Anexo II	Anexo X	Anexo XIV	Comentarios	Admitido / Subsananar
								Pertenencia grupo empresarial	Compromiso UTE	Declarac. Cumplim. "No causar perjuicio art 17 R(UE) 2020/852"		
1	Academia Técnica Universitaria, S.L				B09318916	1,2,3,5,6	S	N	N	S		ADMITIDO
2	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL				B83685552	6	S	N	N	S		ADMITIDO
3	auladirecta,, S.L.	UTE Aula Directa S.L. - Educatic Gap Pue S.L - Levelcom Servicios S.L - Consultora Monte Alto S.L.U	AULADIRECTA, S.L.	B92866847	B92866847	3	S	S	S	S	Grupo 1998 G & EUROFORMAC, S.L.	ADMITIDO
			EDUCATIC GAP PUE S.L.	B36897239			S	S		Grupo DOCE BLAR S.L		
			LEVELCOM SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.	B29751369			S	S		Grupo GRUPO COREMSA FORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS, S.L.		
			CONSULTORÍA MONTE ALTO, S.L.U.	B36857993			S	N				
4	CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS EDICIONES VALBUENA S.A.				A28813244	6	S	S	N	S	Grupo ADAMS	ADMITIDO
5	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA SUR, SA	UTE Centro Superior de Formación Europa Sur, S.L.- Moba Skill Training - Iniciativas Europeas de Formación S.L - Consultora Monte Alto S.L.U	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA SUR, SA	A92194844	A92194844	2	S	S	S	S	Grupo GRUPO COREMSA FORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS, S.L.	ADMITIDO
			INICIATIVAS EUROPEAS DE FORMACIÓN, S.L.	B92047448			S	S		Grupo 1998 G & EUROFORMAC, S.L.		
			MOBA SKILL TRAINING S.L.	B32327934			S	S		Grupo DOCE BLAR S.L		
			CONSULTORA MONTEALTO S.L.U.	B36857993			S	N				



Nº	EMPRESA LICITADORA Nombre en PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	MIEMBRO UTE	NIF MIEMBRO UTE	NIF PLACSP	Nº Lotes a los que licita	DEUC	Anexo II	Anexo X	Anexo XIV	Comentarios	Admitido / Subsanar
								Pertenencia grupo empresarial	Compromiso UTE	Declarac. Cumplim. "No causar perjuicio art 17 R(UE) 2020/852"		
6	DIGITALIZACION MUJERES CUENCA	UTE DIGITALIZACION MUJERES CUENCA	ATPERSON FORMACION Y EMPLEO SLU	B16298267	B16298267	3	Subsanar en todos los DEUC, dentro de la parte II, el apartado "C" Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades.	N	S	S presentado a nombre de la UTE		Subsanar
			CENTRO DE FORMACIÓN Y N.T. QUEVEDO, S.L.	B16187809				S Declara que pertenece al grupo de empresas que forman la UTE.				
			J&P MOLINA CERVERA S.L.	B16249096				S Declara que pertenece al grupo de empresas que forman la UTE.				
			CENTRO DE ESTUDIOS GAUS-CUENCA SL	B16264905				N				
			SERPROFÉS SL	B81537383				N				
7	ESIC				R2800828B	1,2,3,4,5	S	N	N	SI		ADMITIDO
8	EUROCONSULTORIA FORMACION EMPRESA SL (EUROFORMAC)	UTE EUROFORMAC-DATA- POSTAL 3-METODO BS	EUROCONSULTORIA FORMACION EMPRESA, S.L.	B29888716	B29888716	1	S	S	SI	SI	Grupo 1998 G & EUROFORMAC, S.L.	ADMITIDO
			DATA CONTROL FORMACION, S.L.	B29681327	B29888716		S	S		SI	Grupo GRUPO COREMSA FORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS, S.L.	
			ACADEMIA POSTAL 3 VIGO, S.L.	B36795565	B29888716		S	S		SI	Grupo DOCE BLAR S.L.	
			MÉTODO BUSINESS SCHOOL, S.L.	B90482340	B29888716		S	S		SI	Grupo Frevals Gestión de Proyectos, Promociones y Sistemas Vigo S.L.	



Nº	EMPRESA LICITADORA Nombre en PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	MIEMBRO UTE	NIF MIEMBRO UTE	NIF PLACSP	Nº Lotes a los que licita	DEUC	Anexo II	Anexo X	Anexo XIV	Comentarios	Admitido / Subsanan
								Pertenencia grupo empresarial	Compromiso UTE	Declarac. Cumplim. "No causar perjuicio art 17 R(UE) 2020/852"		
9	FORMALBA SL				B02201671	1,6	S	N	N	SI		ADMITIDO
10	G12 Grupo Empresarial de Servicios S.L.	UTE G12 Grupo Empresarial de Servicios S.L – Levelcom S.L – Aula Directa S.L – Método Bussines School S.L	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS, S.L.	B36993509	B36993509	5	S	S	SI	SI	Grupo DOCE BLAR S.L	ADMITIDO
			LEVELCOM SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.	B29751369			S	SI		Grupo GRUPO COREMSA FORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS, S.L.		
			METODO BUSINESS SCHOOL, S.L.	B90482340			S	SI		Grupo Frevals Gestión de Proyectos, Promociones y Sistemas Vigo S.L		
			AULA DIRECTA, S.L.	B92866847			S	SI		Grupo 1998 G & EUROFORMAC, S.L.		
11	Gestión del Conocimiento, S.A.				A61302196	6	S	S	N	SI	HDN, HEDIMA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (GRUPO EMPRESARIAL)	ADMITIDO
12	GRUPO DABO CONSULTING EMPRESARIAL S.L.				B92931443	1,2,3,4,5,6	S	N	N	SI		ADMITIDO
13	HDN Corporate, S.L.U.				B86762481	5	S	S	N	S	HDN, HEDIMA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (GRUPO EMPRESARIAL)	ADMITIDO
14	Hedima DN Formación, S.L.U.				B82651514	1,2,3,4	S	S	N	S	HDN, HEDIMA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (GRUPO EMPRESARIAL)	ADMITIDO
15	INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L.				B82342221	4	S	N	N	S		ADMITIDO
16	INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL- MAUDE STUDIO	UTE INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL- MAUDE STUDIO	CENTRO PARA LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO CCC S.A.	A20052031	B29195484	5,6	S	N	S	S		ADMITIDO
			MAUDE STUDIO S.L.	B29195484			S	N		S		
17	MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN, SL				B92909068	6		FALTA	N	FALTA		Subsanar



Nº	EMPRESA LICITADORA Nombre en PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	MIEMBRO UTE	NIF MIEMBRO UTE	NIF PLACSP	Nº Lotes a los que licita	DEUC	Anexo II	Anexo X	Anexo XIV	Comentarios	Admitido / Subsananar
								Pertenencia grupo empresarial	Compromiso UTE	Declarac. Cumplim. "No causar perjuicio art 17 R(UE) 2020/852"		
18	Mantia Innovación S.L	UTE Mantia Innovación S.L	Mantia Innovación, S.L	B02520989	B02520989	1,3,6	S	N	FALTA	S		Subsanar
			Escuela de Estudios Superiores San Pablo SL	B47441589			Subsanar datos del representante legal	FALTA		FALTA		
			Escuela de Formación Campogrande, S.L	B47776364			S	FALTA		FALTA		
			Instituto de Enseñanzas Técnicas, Educación Multimedia, S.L	B47526942			Subsanar datos del representante legal	FALTA		FALTA		
			Centro de Estudios Álava SL	B01504117			Subsanar datos del representante legal	FALTA		FALTA		
			Escuela Empresarial Platón SL	B47410899			Subsanar datos del representante legal	FALTA		FALTA		
19	MOBA SKILL TRAINING SL	UTE Moba Skill Training S.L – Data Control Formación S.L – Aula Directa S.L – Método Estudios Consultores S.L	MOBA SKILL TRAINING, S.L.	B32327934	B32327934	6	S	S	SI	SI	Grupo DOCE BLAR S.L	ADMITIDO
			AULA DIRECTA, S.L.	B92866847			S	S		SI	Grupo 1998 G & EUROFORMAC, S.L.	
			DATA CONTROL FORMACION, S.L.	B29751369			S	S		SI	Grupo GRUPO COREMSA FORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS, S.L.	
			METODO ESTUDIOS CONSULTORES, S.L.	B27700475			S	S		SI	Grupo Frevals Gestión de Proyectos, Promociones y Sistemas Vigo S.L	
20	MODEM CONSULTORÍA, SLU	UTE MODEM CONSULTORÍA, SLU	MODEM CONSULTORIA, S.L.	B13280003	B13280003	6	El DEUC no está firmado	N	SI	SI		Subsanar
			RED FUTURO EMPRENDE, S.L.	B13532635			El DEUC no está firmado	N		SI		
			FORTEC FORMACION Y TECNOLOGIA, S.L.	B50737659			El DEUC no está firmado	N		SI		



Nº	EMPRESA LICITADORA Nombre en PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	MIEMBRO UTE	NIF MIEMBRO UTE	NIF PLACSP	Nº Lotes a los que licita	DEUC	Anexo II	Anexo X	Anexo XIV	Comentarios	Admitido / Subsano	
								Pertenencia grupo empresarial	Compromiso UTE	Declarac. Cumplim. "No causar perjuicio art 17 R(UE) 2020/852"			
21	MÉTODO ESTUDIOS CONSULTORES S.L.	UTE Método Estudios Consultores S.L.U - Moba Skill Training S.L - Davel S.L -Aula Directa S.L	METODO ESTUDIOS CONSULTORES, S.L.	B27700475	B27700475	4	S	S	SI	SI	Grupo Frevals Gestión de Proyectos, Promociones y Sistemas Vigo S.L	ADMITIDO	
			MOBA SKILL TRAINING, S.L.	B32327934			S	S			Grupo DOCE BLAR S.L		
			DAVEL FORMACION Y CONSULTORIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, S.L.	B73531139			S	S			Grupo GRUPO COREMSA FORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS, S.L.		
			AULA DIRECTA, S.L.	B92866847			S	S			Grupo 1998 G & EUROFORMAC, S.L.		
22	NEXT GENERATION ALBACETE, S.L.	UTE NEXT GENERATION ALBACETE-LA ACADEMIA DE VALDEPEÑAS-ALEGRIA ACTIVITY	NEXT GENERATION ALBACETE, S.L.	B05409677	B05409677	1,3	S	N	SI	SI	Subsanar en el DEUC de LA ACADEMIA DE VALDEPEÑAS, S.L. , dentro de la parte II, el apartado "C" Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades.	Subsanar	
			LA ACADEMIA DE VALDEPEÑAS, S.L.	B13227798			S	N					SI
			ALEGRIA ACTIVITY, S.L.	B01286442			S	N					SI
23	SIENA EDUCACIÓN SA				A81849986	6	S	N	N	SI		ADMITIDO	
24	Smart Drive S.L	UTE DIGITALIZACIÓN RURAL	SMARTDRIVE, S.L.	B73944696	B73944696	1,2,3,4,5,6	S	N	SI	SI	Presentan un único anexo II para todas las empresas, firmado por todos y cada uno. Ninguna de ellas pertenece a ningún grupo de empresas. Presenta un único Anexo XIV para todas las empresas firmado por todas y cada una de ellas.	ADMITIDO	
			AUTOESCUELA GALA, S.L.	B83841924			S	N					
			TORCAL INNOVACION Y SEGURIDAD, S.L.	B29555703			S	N					
			FORMACION VIAL CIUDAD JARDIN, S.L.U.	B90249848			S	N					
			CENTRO DE FORMACION SAN NICOLÁS, S.L.	B30778526			S	N					



Nº	EMPRESA LICITADORA Nombre en PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	MIEMBRO UTE	NIF MIEMBRO UTE	NIF PLACSP	Nº Lotes a los que licita	DEUC	Anexo II	Anexo X	Anexo XIV	Comentarios	Admitido / Subsanan
								Pertenencia grupo empresarial	Compromiso UTE	Declarac. Cumplim. "No causar perjuicio art 17 R(UE) 2020/852"		
25	TAJO FORMACION, FORMACION GLOBAL GASTRONOMICA, FORMACION TOLEDO-NORTE, FORPLAN GESTION, UNITEL, INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR E INFOWEB OROPESANA	UTE TAJO FORMACION, FORMACION GLOBAL GASTRONOMICA, FORMACION TOLEDO-NORTE, FORPLAN GESTION, UNITEL, INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR E INFOWEB OROPESANA	AUTOESCUELA TAJO, SL	B45334224	B45334224	5	Subsanar en todos los DEUC, dentro de la parte II, el apartado "C" Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades.	N	S	S	Grupo UNITEL, S.L. Y VIRTULEC, S.L.	Subsanar
			FORMACION GLOBAL GASTRONÓMICA, SL	B45836095				N		S		
			CENTRO DE FORMACION TOLEDO NORTE, SL	B45698099				N		S		
			FORPLAN GESTION, SL	B82756578				N		S		
			UNITEL SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE CASTILLA LA MANCHA, SLU	B45381217				S		S		
			CENTRO DE FORMACION INFORMATIC-CONSULTING QUINTANAR, SL	B45560703				N		S		
			INFOWEB OROPESANA, SL	B45554664				N		S		
26	TECNAS, SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, S.L.- CORE MKT, S.L.	UTE TECNAS, S.L - CORE, S.L.	TECNAS, SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO, S.L.	B13321005	B13321005	2,6	S	S	S		Admitido	
			CORE MKT, S.L.	B87374146			N		S			
			ANDANZA EMPLEA, S.L.	B13535351			S (empresas externas)					
			INDA SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.	B13527155			S (empresas externas)					



Nº	EMPRESA LICITADORA Nombre en PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	MIEMBRO UTE	NIF MIEMBRO UTE	NIF PLACSP	Nº Lotes a los que licita	DEUC	Anexo II	Anexo X	Anexo XIV	Comentarios	Admitido / Subsanar
								Pertenencia grupo empresarial	Compromiso UTE	Declarac. Cumplim. "No causar perjuicio art 17 R(UE) 2020/852"		
27	TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.	TECON-EFINNOVA UTE	TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS. S.L.	B02118875	B02118875	1	S	N	S	S		Admitido
			EFINNOVA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	B45449154			S	N		S		
28	Telefónica Educación Digital	UTE Telefónica Educación Digital-UNITEL	Telefónica Educación Digital, S.L.U.	B82857053	B82857053	6	S	S	S	S	Grupo Telefónica	ADMITIDO
			UNITEL SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE CASTILLA LA MANCHA, SLU	B45381217			S	S		S	Grupo UNITEL, S.L. Y VIRTULEC, S.L.	
29	UTE ALBACETE FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL	UTE ALBACETE FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL	CENFORADE, SLU	B13329958	0	1	S	NO APORTA	S	S Un solo anexo como UTE		Subsanar
			SERVICIOS INFORMÁTICOS DE INTERNET Y FORMACIÓN, SL	B13378757			S	NO APORTA				
			Asociación para la Iniciativa Social y la Integración, INCISO	G13346382			S	NO APORTA				
30	UTE CLM ADECCO FORMACION & ADECCO T.T.	UTE CLM ADECCO FORMACION & ADECCO T.T.	ADECCO FORMACIÓN S.A.U.	A58467341	A58467341y A80903180	1,2,3,4,5	S	S	S	S	Grupo Adecco	ADMITIDO
			Adecco T.T., Sociedad Anónima, Empresa de Trabajo Temporal (Sociedad Unipersonal)	A80903180			S	S		S	Grupo Adecco	



Nº	EMPRESA LICITADORA Nombre en PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	MIEMBRO UTE	NIF MIEMBRO UTE	NIF PLACSP	Nº Lotes a los que licita	DEUC	Anexo II	Anexo X	Anexo XIV	Comentarios	Admitido / Subsanan
								Pertenencia grupo empresarial	Compromiso UTE	Declarac. Cumplim. "No causar perjuicio art 17 R(UE) 2020/852"		
31	UTE CR FORMACION DIGITAL MUJER RURAL	UTE CIUDAD REAL FORMACIÓN DIGITAL MUJER RURAL	SERVICIOS INFORMÁTICOS DE INTERNET Y FORMACIÓN, SL	B13378757	0	2	S	NO APORTA	S	S		Subsanar
			CENFORADE, SLU	B13329958			Aporta Aporta DEUC no ajustado al modelo. No cumplimenta los apartados relativos a solvencia económica y financiera y técnica o profesional.	NO APORTA				
			Asociación para la Iniciativa Social y la Integración, INCISO	G13346382			S	NO APORTA				
			QUALIF, S. COOP. DE CLM	F13568381			S	NO APORTA				
32	UTE DEFOIN REAT	UTE DEFOIN REAT	FORMACION PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN, S.L. (DEFOIN)	B93008316	B93008316	3	S	N	S	S		ADMITIDO
			Reat Sistemas y Consultoría, S.L.	B87847091			S	N				
33	UTE DEFOIN SCF	UTE DEFOIN SCF	FORMACION PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN, S.L. (DEFOIN)	B93008316	B93008316	1	S	N	S	S		ADMITIDO
			SOLUCIONES CONSULTORAS FORMATIVAS, S.L. (SCF)	B98512593			S	N				



Nº	EMPRESA LICITADORA Nombre en PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	MIEMBRO UTE	NIF MIEMBRO UTE	NIF PLACSP	Nº Lotes a los que licita	DEUC	Anexo II	Anexo X	Anexo XIV	Comentarios	Admitido / Subsanar
								Pertenencia grupo empresarial	Compromiso UTE	Declarac. Cumplim. "No causar perjuicio art 17 R(UE) 2020/852"		
34	UTE DIGITALIZACION MUJERES ALBACETE	UTE DIGITALIZACION MUJERES ALBACETE	SERPROFÉS SL	B81537383	B81537383	1	Subsanar en todos los DEUC , dentro de la parte II, el apartado "C" Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades.	N	S	S		Subsanar
			AREA PROJECT SOLUTIONS S.L.	B02404192				N		S		
35	UTE GRADO REAT	UTE GRADO REAT	REAT SISTEMAS Y CONSULTORÍA S.L.	B87847091	B87847091	6	S	N	S	S	Grupo Nascor	ADMITIDO
			Grado Informática y Gestión, S.L.	B60301603			S	S				
36	UTE HENARES 69-SAN CRISTOBAL GUADALAJARA	UTE HENARES 69-SAN CRISTOBAL GUADALAJARA	HENARES 69, S.L.	B19157445	B19157445	4	S	NO	SI	SI		ADMITIDO
			SAN CRISTOBAL GUADALAJARA, S.L.	A19120385			S	NO		SI		
37	UTE MUEVETE DEFOIN AESRAFOR SCF	UTE MUEVETE DEFOIN AESRAFOR SCF	FORMACION PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN, S.L. (DEFOIN)	B93008316	B93008316	2	S	NO	SI	SI		ADMITIDO
			MUEVETE GESTIÓN INTEGRAL, S.L.	B13486600			S	NO		SI		
			AESRAFOR, S.L.	B87181293			S	NO		SI		
			SOLUCIONES CONSULTORAS FORMATICAS, S.L.	B98512593			S	NO		SI		
38	UTE MUJERES CONECTADAS C-LM	UTE Mujer Digital CLM	CENTRO DE ESTUDIOS CEAT, S.L.	B13324280	B45771714	1,2,3,5	S	NO	SI	SI		ADMITIDO
			TECNOVE CUSTOM TRUCKS	B13439120			S	NO		SI		
			KENSINGTON LANGUAGE CENTRE, S.L.	B45771714			S	NO		SI		



Nº	EMPRESA LICITADORA Nombre en PLACSP	NOMBRE UTE EN EL DEUC	MIEMBRO UTE	NIF MIEMBRO UTE	NIF PLACSP	Nº Lotes a los que licita	DEUC	Anexo II	Anexo X	Anexo XIV	Comentarios	Admitido / Subsana
								Pertenencia grupo empresarial	Compromiso UTE	Declarac. Cumplim. "No causar perjuicio art 17 R(UE) 2020/852"		
39	UTE NASCOR AESRAFOR	UTE NASCOR AESRAFOR	AESRAFOR, S.L.	B87181293	B87181293	5	S	NO	SI	SI	Grupo Nascor	ADMITIDO
			NASCOR FORMACION, S.L.	B65187569			S	SI				
40	VIRENSIS, IMPULSO, GALEA	UTE VIRENSIS-GALEA- IMPULSO	GALEA CONSULTING DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	B83195420	A83128488	1,2,3,4,5,6	Subsanar en todos los DEUC , dentro de la parte II, el apartado "C" Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades.	N	SI	SI		Subsanar
			IMPULSO 06 FORMACION Y EDUCACION, S.L.	B86206323				N		SI		
			VIRENSIS, S.A.	A83128488				N		SI		
41	VÉRTICE FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L.				B98138274	6	S	N	NO	SI		ADMITIDO

(*) Los nombres de UTE que aparecen en color rojo en la columna "NOMBRE DE UTE EN EL DEUC" se les ha denominado provisionalmente para su identificación con el nombre que consta en la PLACSP al que se le ha antepuesto las siglas UTE. Concretamente son los licitadores con número de identificación 16, 18 y 20 y que se corresponden a los nombres UTE INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES SL-MAUDE STUDIO, UTE Mantia Innovación S.L y UTE MODEM CONSULTORÍA, SLU, respectivamente.